



**DECLARACIÓN DE PARENTESCO DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD**

**DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR**

Código:

Apellidos:

Nombres:

Facultad / oficina:

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

NO tengo parientes hasta 4to. grado de consanguinidad y/o 2do. grado de afinidad, con personal que prentan servicios en la UNJBG como docente, iefe de práctica, administrativo, CAS o locasión de servicios

SI tengo parientes hasta 4to grado de consanguinidad y/o al 2do grado de Afinidad, que presentan servicio en la UNJBG como docente, jefe de Practica, administrativo, CAS o locación de servicios.

**LLENAR SI CORRESPONDE:**

Declaración de parientes consanguíneos que laboran en la UNJBG (hasta el 4to grado)

Nro	APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO	VINCULO LABORAL (1)

**Declaración de parientes afines que laboran en la UNJBG (hasta el 2do grado)**

Nro	APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO	VINCULO LABORAL (1)

(1): Vínculo laboral con la UNJBG, siendo: Docente / Administrativo / CAS / Loc. De servicios

NOTA: El matrimonio produce parentesco de afinidad entre cada uno de los cónyuges con los parientes consanguíneos del otro. Cada cónyuge se halla en igual línea de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad. La afinidad en línea recta no acaba por la disolución del matrimonio que la produce. Subsiste la afinidad en segundo grado de la líneas colateral en caso del divorcio y mientras viva el ex cónyuge (art. 237\* del código civil)

Tacna, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma del trabajador (igual al DNI)	Huella digital
DNI N°	



CONSANGUINIDAD		AFINIDAD	
GRADO	PARENTESCO	GRADO	PARENTESCO
1°	PADRES	1°	CÓNYUGE / CONVIVIENTE
1°	HIJOS	1°	SUEGROS
		1°	YERNO / NUERA
		1°	HIJO(A) DEL CÓNYUGE QUE NO ES HIJO(A) DEL TRABAJADOR
2°	HERMANOS	2°	CUÑADOS
2°	ABUELOS	2°	NIETO(A) DEL HIJO DEL CÓNYUGE QUE NO ES HIJO DEL TRABAJADOR
2°	NIETOS		
3°	TÍOS		
3°	BISABUELOS		
3°	BISNIETOS		
3°	SOBRINOS		
4°	PRIMOS		